



DOSSIER DE PRENSA

LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

INFORMACIÓN GENERAL

Los recortes sacan hoy a la calle a los sindicatos en el inicio de curso

UGT convoca la primera movilización contra la política educativa CGT critica los efectos del bilingüismo de francés

M. VALVERDE GRANADA | ACTUALIZADO 12.09.2016 - 01:00

0 comentarios

0 votos



Me gusta

Twittear

COMPARTIR

Granada vive hoy una fecha clave en el calendario: el inicio del curso escolar de segundo ciclo de Educación Infantil, así como Educación Primaria. Un momento que los sindicatos y asociaciones de padres han aprovechado para lanzar sus reivindicaciones a la Junta de Andalucía con un único objetivo: conseguir una educación de calidad. A las doce horas tendrá lugar la primera concentración del curso. Convocada por la Federación de Empleados de los Servicios Públicos (FeSP) UGT Granada, tendrá lugar a la entrada de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía para protestar por las "situaciones no deseables y disfunciones en el funcionamiento de los centros educativos de la provincia, sobre todo de enseñanza Primaria, que está provocando la nefasta política educativa promovida por el Gobierno andaluz".



Se acabaron las vacaciones. Hoy toca preparar la mochila para iniciar un nuevo curso escolar.

De forma paralela, el sindicato CGT ha manifestado su preocupación por un inicio del curso lastreado por la cadena de recortes que sufre la educación pública. Por un lado critican la "falaz" difusión por parte del gobierno andaluz de que no es está recortando la plantilla pues, "los sucesivos recortes desde 2012, la reducción de los presupuestos de los centros educativos y la supresión de unidades de la escuela pública demuestran lo contrario". Por otra parte, CGT denunció el intento de implantar el francés en los centros educativos a coste cero, así como la falta de previsión de actividades formativas encaminadas a la habilitación del profesorado para la enseñanza de dicho idioma, lo cual ha supuesto, según el sindicato, que "600 docentes con tiempo de servicio hayan pasado, a principios de septiembre, a engrosar las listas del paro". Asimismo, desde el sindicato destacan los efectos negativos de la supresión de los tiempos de preparación y coordinación en los centros bilingües, las ratios elevadas (con casos de unidades de infantil con más de 25 alumnos) o la utilización de profesorado de apoyo para otras funciones.

Desde CGT, exigen la cobertura de las bajas en el mínimo plazo, que no se generen horarios irregulares/ilegales en Secundaria, que se amplíen las partidas presupuestarias en los centros, un plan de estabilidad para el profesorado interino, una oposición firme frente al Ministerio en la aplicación de la LOMCE con especial atención a la implantación de las reválidas, y que se posicione sin ambages a favor de la Educación Pública.

La delegación de Educación presentó el pasado miércoles los datos del curso 2016/2017. Las aulas granadinas sufrirán un descenso de 4.000 escolares motivado por la baja natalidad. El 96% de los estudiantes cursará sus estudios en centros públicos de la provincia. Pese a las críticas de los sindicatos educativos que alertaban sobre un centenar de despidos como consecuencia de la implantación del segundo idioma en la red de primaria. Sin embargo, en las próximas semanas, la bolsa de empleo educativa ofertará más de 140 plazas de interinos para cubrir vacantes.

Recortes e improvisación calientan las aulas en el inicio del curso escolar

► La Junta mantiene este año materias sin resolver mientras surgen nuevas protestas en una gran parte de la comunidad educativa de Andalucía

JOSÉ CEJUDO
SEVILLA

LOS recortes en la plantilla del profesorado y la improvisación en la implantación de nuevas materias, como la segunda lengua extranjera, son algunas de las principales críticas que gran parte de la comunidad educativa ha vertido contra la Junta de Andalucía en los prolegómenos de un nuevo curso escolar de las enseñanzas no universitarias que echa a andar en estos días. Un escenario que tiene también como factor a tener en cuenta la resistencia numantina de la Consejería que dirige Adelaida de la Calle a aceptar una gran parte de los contenidos de la nueva Ley de Educación estatal, la Lomce, manteniendo sin descaro la estrategia de la confrontación con el Gobierno central. En estos momentos resulta difícil encontrar un apartado educativo en Andalucía que no esté marcado por el conflicto, la protesta o el rechazo.

Segundo idioma extranjero

Cientos de profesores interinos menos

La implantación del segundo idioma extranjero en Tercero y Quinto de Primaria, fundamentalmente el francés, ha tenido como consecuencia que en el presente curso cientos de profesores interinos que no cuentan con esta especialidad no puedan ser contratados, al producirse, en palabras de la consejera, una «modificación en la estructura del sistema de enseñanza». Los sindicatos calculan que un mínimo de 800 profesionales se van a ver afectados, si bien la consejera reduce esa cifra a la mitad. Los sindicatos denuncian que los maestros de francés, que impartían dos módulos semanales de 45 minutos, tendrán que completar las 30 horas semanales lectivas realizando funciones de tutoría, propias de los maestros y, en consecuencia, tendrán que dar clases de Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales, Naturales y Plástica. «La Junta quiere hacer un 2x1 con una inversión cero», se lamentan.

Calendario de la enseñanza no universitaria

Un total de 1.833.206 alumnos y alumnas de enseñanzas no universitarias se incorporan este mes de septiembre a las aulas andaluzas en 6.912 centros públicos, concertados y privados, atendidos por 118.593 docentes (95.415 de la plantilla pública). Más de 835.000 alumnos de Infantil, Primaria y Educación Especial acceden a partir de este lunes a los centros escolares. Mientras, el próximo jueves, día 15, comienzan el curso los alumnos de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional Básica y Educación de Adultos. Según la Consejería de Educación, las principales novedades de este curso escolar son la implantación de la segunda lengua en Primaria, la puesta en marcha del Plan de Éxito Educativo y la transformación de la Formación Profesional (FP) en un año marcado por la vigencia la Lomce.

Además, se ha puesto de manifiesto la «improvisación» de la medida que, aunque contemplada en la Lomce, se podía haber postergado. De ahí que se interprete que la intención última sea practicar un nuevo recorte en los presupuestos que la Administración andaluza habilita para la contratación del profesorado interino.

Nuevo horario en institutos

Un conflicto en los tribunales

El sindicato de profesores APÍA ha presentado un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) y otra central sindical, CSIF,

también está estudiando la posibilidad, a través de sus servicios jurídicos, de secundar la impugnación. Según las centrales, la Consejería busca aumentar la carga de trabajo de los docentes. El pasado año ya se produjo una protesta al delegarse en los directores la potestad de suprimir horas de reunión de departamentos, guardias, etc. para convertirlas en lectivas sin computar. Ahora, a través de una instrucción, se incrementa en dos grupos más por profesor la ratio de las guardias (pasando de ocho a diez en periodo lectivo y de seis a ocho en el tiempo de vacaciones). Además, según APÍA, se pretende que la tutoría electrónica pase al horario irregular (no lectivo) del profesorado. Con ello, indica, «la Consejería busca sembrar la confusión», ya que este concepto no es exactamente igual que el de la tutoría administrativa. La primera es para la comunicación-atención de los tutores con los padres, y la segunda está destinada a cumplimentar documentación académica del alumnado.

Clases de Religión

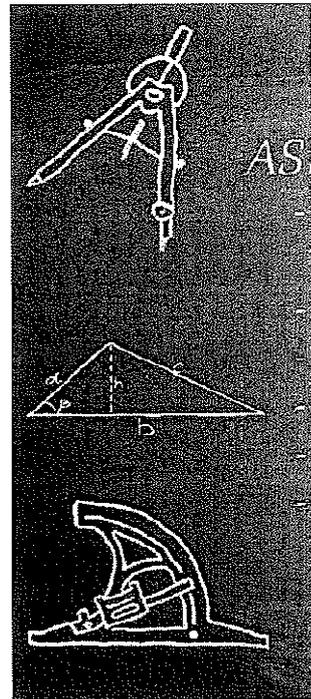
Reducidas al mínimo

Casi un 40 por ciento de los centros públicos de Infantil y Primaria han optado por reducir el horario de Religión, de forma que 762 colegios de los 2013 de esos niveles imparten módulos de 45 minutos en lugar de la hora y media tradicional, tal y como permitía Lomce. En Tercero de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), los alumnos de Religión tendrán una hora menos a la semana. Esta última medida se traduce en una merma en la nómina de los profesores, aunque la Junta no comparte esa opinión. Según el Gobierno andaluz, los docentes tendrán en última instancia más trabajo por el aumento de los alumnos, al ser la Religión en ESO una materia evaluable. Se trata de un argumento que las centrales no comparten. Francisco Hidalgo, responsable de Educación del sindicato CSIF-A, señala que el sistema educativo andaluz necesita, en lugar de recortes, un aumento de personal porque las plantillas son insuficientes.

Aulas prefabricadas

Alumnos discriminados

En diciembre del pasado año la Consejería de Educación anunció que destinará 10 millones de euros a equipamientos educativos y retirada de «ca-

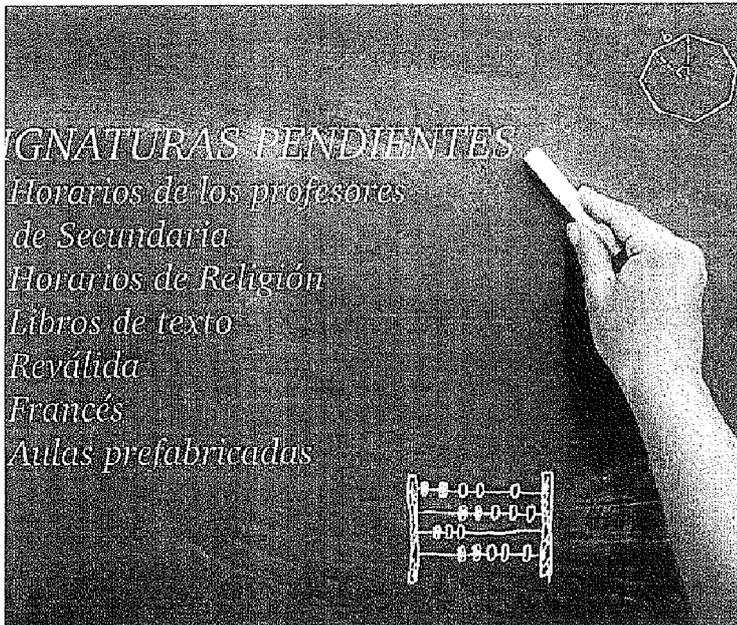


racolas», en concreto, un total de 80 módulos prefabricados. En total, son 8.700 los escolares andaluces que ocupan 317 instalaciones ubicadas en 178 centros. De hecho, hay niños que han cursado todos sus estudios obligatorios en «caracolas» y nunca han conocido lo que es un aula de ladrillo. La persistencia de estos módulos supone una discriminación para los alumnos afectados.

Amianto en los colegios

Un plan de eliminación que termina en 2022

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó a principios del mes de julio la planificación para la eliminación del amianto en las infraestructuras educativas, con un presupuesto de 60 millones de euros y un plazo de ejecución que se prolongará hasta 2022. Según los cálculos de la Consejería de Educación se actuará, siguiendo los criterios de los técnicos, en unos 220 centros. El conflicto del amianto ha estallado especialmente en la provincia de Cádiz, donde la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (Fampa) de Puerto Real (Cádiz) ha anunciado que interpondrá una querrela criminal contra el delegado de Educación, Juan Luis Relizón, si el colegio Reggio —en el que se de-



Confrontación
La Junta de Andalucía mantiene a cuenta de la ley estatal, la Lomce, su discrepancia con la política educativa del Gobierno central

Tribunales
El sindicato de profesores APIA ha presentado un contencioso contra la consejería por el cambio en los horarios. Otra central, la CSIF, también estudia la impugnación

riamente como alternativa por la Formación Profesional. La impugnación se sumaría a la que ya presentó el Ejecutivo que preside Susana Díaz contra el decreto de Primaria, y que aún no se ha resuelto por parte de los tribunales. En cualquier caso, no hay que olvidar que la Lomce, en concreto su posible paralización, ha formado parte de los acuerdos suscritos entre el Partido Popular y Ciudadanos para la investidura de Mariano Rajoy como presidente del Gobierno. Se trata, por tanto, de una norma de incierto futuro.

Libros de texto
Menos cheques para el nuevo curso

La Junta no tiene previsto renovar este año los libros de texto de Segundo y Cuarto de ESO, por lo que se mantendrá el mismo material de hace ocho o nueve años, pese a la entrada en vigor de la Lomce. El recorte en cheque-libros será, no obstante, limitado. Según informaron a ABC fuentes del departamento que dirige Adelaida de la Calle, sí habrá una «reposición» de aquellos textos que afectan a las materias opcionales que se incorporan este año a consecuencia de la nueva ley educativa. En concreto, se repondrán libros de Economía, Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional o Iniciación a la Actividad Emprendedora.

teció contaminación por amianto-abre este lunes.

El conflicto de las reválidas
Subterfugios para no hacerlas

La Junta de Andalucía ha buscado constantes excusas para eludir contenidos de la Lomce con los que discrepa. Uno de ellos ha sido el de las pruebas conocidas como reválidas en Primaria, Secundaria y Bachillerato. Hasta ahora, la Consejería de Educa-

ción ha sorteado lo recogido en la Ley estatal por la vía de los hechos consumados en lo que se refiere al primero de los niveles, Sexto de Primaria, negándose lisa y llanamente a realizar la prueba y sustituyéndola por un informe individual de cada alumno verificado por una comisión externa. El Ministerio de Educación, además de dirigir a la Consejería de Educación un requerimiento advirtiéndole de las consecuencias por incumplir la Lomce, amagó con presentar un contencioso-administrati-

vo, un paso que de momento no se ha dado. Por lo que respecta a ESO y Bachillerato, la Consejería de Adelaida de la Calle planea la misma estrategia, la evaluación continua, al tiempo que no descarta la presentación de un recurso contra el decreto que el Ministerio de Educación hizo público el pasado 31 de julio, y en el que se recogen las condiciones en las que deben celebrarse las reválidas. Según la Junta, supone una discriminación para los alumnos que no superen las pruebas, al tener que optar obligato-



COLEGIO SAN JOSÉ CAMPILLOS
(MÁLAGA)

ABIERTA MATRÍCULA
CURSO ACADÉMICO 2016/17
Si estás matriculado en otro centro te gestionamos el traslado de expediente



Colegio-Residencial femenino y masculino

Más información: www.colegiocampillos.com - Tel: 952.72.23.53 - CAMPILLOS Carretera Gobantes, s/n (MÁLAGA)

press leader Printed and distributed by Pressleader
Distribución de prensa, s.l. - L046 024 4504
DISTRIBUIDOR: L046 024 4504

Andalucía lidera la justicia gratuita digital con 116.000 expedientes

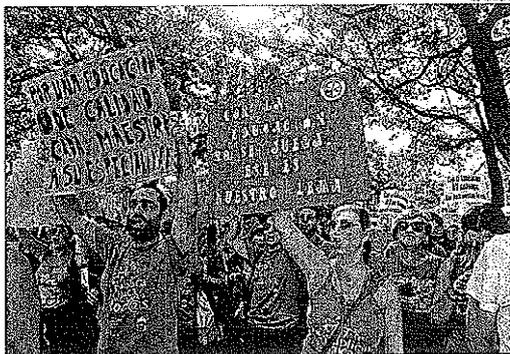
R.A. Sevilla

Andalucía es la comunidad autónoma que tramita más expedientes de acceso a la justicia gratuita por vía digital, un total de 116.400 en el año 2015, que supusieron el 19% de los gestionados digitalmente en toda España, según el X Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita, elaborado por el Consejo General de la Abogacía Española.

Según informó la Junta, el Expediente Electrónico de Justicia Gratuita recopila de forma segura y automática los documentos requeridos para justificar la solicitud del derecho a esta asistencia jurídica de la que se benefician las personas con menores recursos económicos, aporta una mayor transparencia en la gestión, elimina los errores del expediente administrativo y reduce el coste y los plazos hasta en un 50% en algunas ocasiones, se señala en el X Informe del Observatorio.

La comunidad tramitó el pasado año 18.750 expedientes digitales más que Madrid, la segunda comunidad con mayor número de resoluciones por vía telemática, 24.337 más que la tercera -Comunidad Valenciana- y 33.534 más que la cuarta -Cataluña-. La Consejería de Justicia e Interior cuenta con un sistema de gestión de la Justicia gratuita, denominado «Tribuna», que agiliza los trámites y aporta más transparencia a sus procedimientos, además de reducir el coste económico que realiza la Administración autonómica para financiar este servicio.

El sistema de gestión «Tribuna» permite a los consejos tuteladores de abogados y procuradores remitir telemáticamente a la Administración andaluza las certificaciones de pago por el servicio de justicia gratuita sin necesidad de que haya que notificarlas en papel. La aplicación tecnológica tiene como objetivo homogeneizar toda la información aportada por los abogados y procuradores encargados en Andalucía de la prestación de un servicio fundamental para la ciudadanía.



El pasado 3 de septiembre, los sindicatos convocaron a unas 5.000 personas contra los recortes en educación

El curso escolar arranca con nuevas protestas en la calle

Más de 835.000 alumnos de Infantil, Primaria y Educación Especial inician las clases con un recorte reconocido por la Junta de 400 interinos

M. G. Q. / R. S. - Sevilla

Comienza el curso escolar. Más de 835.000 alumnos de Infantil, Primaria y Educación Especial -en un total de 4,8 millones- se incorporan a partir de hoy a las aulas de los 6.612 centros públicos, concertados y privados, atendidos por 118.593 docentes (85.415 de la plantilla pública) existentes en la comunidad, indicaron a Europa Press fuentes de Educación. El nuevo curso escolar viene marcado por las recientes protestas por el recorte en interinos, cifrado por los sindicatos en un millar y reducido por la Junta a 400. La implantación de la segunda lengua en Primaria, el Plan de Educación y la transformación de la FP son los principales objetivos.

La Consejería de Educación defiende que ni uno de los profesionales públicos del sistema educativo andaluz abandonará el sistema a pesar de que en este ejercicio se registran hasta 14.277 alumnos menos por motivos demográficos. Desconfían sobre todo en segundo ciclo de Infantil, Primaria, educación para adultos y enseñanza de régimen especial. En relación a los docentes interinos, la Consejería reconoce un máximo de 400 profesionales no contratados, aunque asegura que hay muchas posibilidades que los

mismos se reenganchen a lo largo del curso. Hasta 7.749 profesores han podido ejercer la conciliación familiar y laboral gracias al «concurso» de traslados, según la Junta. La Administración asegura que durante los últimos tres años se ha producido la incorporación de 1.400 docentes más al sistema público, y ya hay 19.415 profesores interinos de todos los cuerpos nombrados para ocupar una vacante, cifra que refuerza la plantilla docente y que aumentará en esta semana con la apertura de las distintas bolsas para dar respuesta a la evolución de la escolarización. Para septiembre está previsto que se adjudiquen unas 1.200 plazas.

Los sindicatos de enseñanza de la Junta no contemplan a los sindicatos de los Servicios Públicos (FESF) de UGT Andalucía ha convocado a partir de las 12:00 en las delegaciones territoriales de Educación de la Junta en los distintos territorios concentraciones «en

defensa de una educación de calidad». Las concentraciones se suman a las producidas durante el verano, la última el 3 de septiembre y convocada por CC.OO, CGE y Ustea, así como la Plataforma Andaluza por la Educación Pública (PAEP), la Plataforma Andaluza en Defensa de la Educación Infantil (Padei) y el colectivo Marea Verde. Fuentes de la organización señalaron a Europa Press que más de 5.000 personas asistieron a la misma. UGT justificó esta nueva convocatoria por los «situaciones no deseables y disfuncionales en el funcionamiento de los centros», «sobre todo de enseñanza Primaria», que, según, está provocando la política educativa promovida por el Gobierno andaluz.

Por su parte, el vicesecretario de Coordinación del PP andaluz, Jordi Martín, lamentó que el sistema educativo andaluz tenga que depender de la suerte en pleno siglo XXI y que la educación en Andalucía se haya convertido en «un sorteo de lotería». Martín calificó de «especialmente desolador» este arranque escolar, tras ver cómo un año después se mantienen las mismas carencias de profesorado e infraestructuras. «El Gobierno andaluz dice que no hay recortes pero Andalucía es la única comunidad que empieza con protestas en la calle», indicó.

EL PP-A LAMENTA QUE EL SISTEMA EDUCATIVO SE CONVIERTA EN «UN SORTEO DE LOTERÍA»

Detenido un joven que apuñaló siete veces a su hermano tras una discusión

LA RAZÓN - Jaén

Agentes de la Policía Nacional han detenido en Linares (Jaén) a un joven que había asustado siete puñaladas a su hermano y después se había dado a la fuga, siendo perseguido por su progenitor. Según informó ayer la Policía Nacional, una llamada al 911 alertó sobre una fuerte reyerta en la vía pública en las cercanías de varias patrullas de Seguridad Ciudadana, encontraron en el suelo a un joven sangrando abundantemente.

Una vez en el lugar de los hechos, se avisó a los servicios sanitarios, los agentes interrogaron al herido, quien les manifestó que había mantenido una fuerte discusión con su hermano y le había asestado varias puñaladas dándose a la fuga. La Sala Operativa del 091 definió las características del presunto agresor que fue localizado minutos después. Ante la presencia policial el arrestado se mostró muy nervioso y con las manos manchadas de sangre, manifestando que había mantenido una fuerte discusión con su hermano, alterando sus nervios, y que por ese motivo escondió un trozo de cristal para clavárselo a su consanguíneo en diversas ocasiones, hiriéndose en la mano.

Ante estas manifestaciones, los agentes procedieron a su detención y lo trasladaron hacia el hospital para ser atendido. Al mismo tiempo, uno de las patrullas se trasladó hasta el centro sanitario para recabar información sobre su estado, siendo informado por un facultativo que presentaba siete heridas punzantes, dos de ellas en zonas sensibles dada la cercanía del riñón, siendo su pronóstico reservado. En contra, el detenido manifestó que la agestión no había sido con un cristal, como en un primer momento dijo, sino con una navaja de la que se había desprendido en su fuga. Con esta nueva información, los investigadores volvieron al lugar de los hechos recorriendo el camino de fuga del agresor, siendo encontrada el arma oculta en una alcantarilla entre hojas secas, con restos de sangre.

Publicado por: **EL DIARIO DE CÁDIZ** Fecha: 03/09/2015 Hora: 12:01:37H 4/104

UGT inicia este lunes en Córdoba la campaña sobre la "merma" del fondo de reserva para las pensiones

- El sindicato UGT-Córdoba va a iniciar este lunes en la capital cordobesa una campaña reivindicativa sobre la situación actual de las pensiones, mediante la que denunciará públicamente la "merma" que está sufriendo el fondo de reserva de la Seguridad Social, debido a "la retirada de cuantiosas cantidades de dinero" de dicho fondo, "que ha pasado de los 66.815 millones de euros del año 2011 a los actuales 24.207 millones".

EUROPA PRESS. 11.09.2016

A este respecto, el secretario general de UGT-Córdoba, Vicente Palomares, ya aseguró en la presentación de la campaña que "nos encontramos en una situación altamente preocupante", ya que "el pasado 1 de julio, en plena resaca electoral, el Gobierno en funciones retiró 9.700 millones de euros del fondo, y el 20 de julio llevó a cabo una nueva retirada de 1.000 millones, para pagar el IRPF. A este ritmo, calculamos que en 2017 el fondo estará vacío".

Palomares ha explicado que, "con esto y con las políticas de empleo del Gobierno, creemos que se busca la privatización del sistema de pensiones, un sistema que ahora es solidario y que pasaría a ser profundamente insolidario" y, por eso, "desde UGT nos movillizaremos para revertir esta situación, porque el fondo no puede servir al Gobierno para otras necesidades distintas a la de pagar las pensiones".

Por último, ha indicado que es "prioritario que se dé un mensaje de confianza sobre nuestro sistema de pensiones", añadiendo que "la situación actual obedece a una falta de compromiso de nuestros gobernantes con este sistema".

Por su parte, el secretario general de la Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP) de UGT-Córdoba, Francisco Figueroba, ha detallado que la campaña reivindicativa se abrirá en la capital cordobesa este lunes 12 de septiembre, con la entrega de trípticos, entre las 10,00 y las 11,00 horas, a las puertas del Edificio de Consultas Externas del Hospital Universitario Reina Sofía.

El martes 13 de septiembre y con igual horario se hará lo mismo en el Mercadillo de Levante, en la Avenida Agrupación Córdoba), y el lunes 19 de septiembre se repartirán los trípticos en el Bulevar del Gran Capitán y esquinas adyacentes.

Finalmente, el miércoles 28 de septiembre y en el Salón de Actos de la Fudepa, junto a la sede de UGT-Córdoba, tendrá lugar una asamblea de afiliados con intervención del secretario general de la UJP estatal, Anatolio Díaz, y del secretario general de la UJP-Andalucía, Antonio del Moral.

La juez declara compleja la causa de los cursos en Faffe

● Núñez Bolaños investiga «un grupo criminal» vinculado a la Fundación de Empleo de la Junta después de que la Audiencia anulara el archivo del caso

SILVIA MORENO SEVILLA
Tras archivar inicialmente el caso, la juez de Sevilla María Núñez Bolaños ha terminado declarando compleja la instrucción judicial de la causa sobre las subvenciones millonarias que la Junta de Andalucía le concedió a su extinta Fundación pública Fondo de Formación y Empleo (Faffe) para que impartiera cursos. Se trata de una de las piezas en las que está dividida la macrocausa de la formación que empezó a investigar la magistrada Mercedes Alaya.

La Faffe, en el ojo del huracán durante años por los casos de nepotismo y contratación de familiares y allegados a dirigentes del PSOE, se extinguió en el año 2011, dejando un agujero de 48,8 millones de euros en subvenciones sin justificar, tal y como detectó la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Esta fundación de la Junta, creada en el año 2003, durante la etapa como consejero de Empleo del investigado por los ERE José Antonio Viera, pasó de tener una plantilla de 120 trabajadores a 1.700. Durante los ocho años que mantuvo la actividad, gestionó más de 300 millones de euros.

Ahora, en un auto fechado el pasado 5 de septiembre, al que tuvo acceso EL MUNDO, la juez Núñez Bolaños acuerda declarar compleja la instrucción sobre la Faffe, tal y como le había pedido la Fiscalía.

Para justificarlo, alega que se está investigando a un «grupo u organización criminal, con numerosos hechos punibles, involucrando a gran cantidad de investigados o víctimas, que exige la realización de pericias o de colaboraciones recabadas por el órgano judicial que implican el examen de abundante documentación».

El auto de la titular del Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla, Núñez Bolaños, aclara que en la pieza sobre la Faffe se está investigando el «favorecimiento concertado y dirigido desde la Consejería de Empleo de «determinados empresarios» y la concesión de «exoneración de justificación desde la Dirección General».

Con la «exoneración» se refiere a las resoluciones de excoptación dictadas por la Junta, en virtud de las cuales a las entidades beneficiarias de ayudas para cursos de formación se les eximía de justificar ayudas, como requisito previo para seguir recibiendo nuevas subvenciones.



La magistrada María Núñez Bolaños, en la entrada de los juzgados de Sevilla. EL MUNDO

Las exceptuaciones alcanzaron cifras millonarias y es uno de los ejes de la investigación judicial del presunto fraude de la formación.

Carlos Cañavate, el ex director general de Formación para el Em-

plero de la Junta, inicialmente el pasado 10 de marzo. La titular del Juzgado de Instrucción 6 acordó el sobreseimiento provisional de esta pieza tras declarar la causa de especial complejidad, en un intento de pa-

tuación bajo cuyos parámetros se actuaba en el seno de la Faffe para el funcionamiento corriente de la misma (contratación y despido de personal, contratación de proveedores...).

Sin embargo, el PP, que está perseguido, recurrió el *carpetazo* ante la Audiencia de Sevilla, que le dio la razón el pasado 12 de julio.

La Sección Primera de la Audiencia estimó el recurso interpuesto por el PP y declaró nulo el auto de Núñez Bolaños en el que atendía la petición de la Fiscalía Anticorrupción y declaraba compleja la instrucción de la pieza de la Faffe, al mismo tiempo que decretaba su sobreseimiento.

El PP recurrió, alegando la vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva por «incongruencia» y «falta de motivación» del auto, donde la magistrada declara compleja la instrucción de esta pieza, «pronunciando que no cuestiona» el PP, al tiempo que decreta el sobreseimiento provisional.

Por otra parte, el PP ha denunciado que la Junta ha remitido a la comisión de investigación abierta en el Parlamento andaluz sobre el presunto fraude de la formación una auditoría sobre la Faffe «multitudinaria», ya que sólo incluye 56 de las 227 páginas de las que se compone el documento en su totalidad.

ONCE AÑOS COBRANDO SIN IR A TRABAJAR

Ex alcalde. La Fundación Fondo de Formación y Empleo (Faffe) de la Junta que investiga la juez Núñez estuvo pagando un sueldo durante 11 años al histórico ex alcalde socialista del municipio sevillano de Lebrija Antonio Torres, a pesar de que, presuntamente, no fue a trabajar, según la Agencia Tributaria.

Medio millón de euros. Torres comenzó a percibir ingresos de la extinta Faffe en julio de 2003, semanas después de dejar la Alcaldía. La investigación ha permitido conocer que el ex regidor cobró 536.452 euros brutos entre 2006 y 2013, con anualidades que oscilan entre los 53.136 euros y los 74.040,59.

Sin despacho. «No se ha obtenido respuesta alguna sobre la actividad laboral que desempeñaba el investigado ni se ha podido determinar si tenía despacho o lugar concreto de trabajo», expone el funcionario en el informe enviado al juez.

pleo de la Junta, desgranó en su declaración como testigo ante la Guardia Civil que, nada más llegar al cargo, se encontró con 950 millones en ayudas sin justificar.

Núñez Bolaños ha decidido declarar compleja la investigación judicial sobre la Faffe después de ar-

rar el reloj y que no corrieran los 18 meses de que dispone para completar la instrucción.

El motivo alegado por la magistrada es que no había llegado el informe reclamado a la Dirección General de Formación para el Empleo sobre «los protocolos de ac-



Susana Díaz con el entonces consejero de Cultura, Educación y Deportes, Luciano Alonso, en un encuentro en Málaga en junio de 2014. CARLOS DÍAZ

'Fantasmas' con cargo a los fondos públicos

Un ex consejero de Díaz concedía destinos ficticios a allegados del PSOE en Andalucía

TERESA LÓPEZ PAVÓN SEVILLA La utilización de los cargos de confianza en la administración pública para el pago de favores políticos o la contratación de familiares no es nueva ni exclusiva del Gobierno socialista de Andalucía que preside Susana Díaz. Pero los últimos casos desatados constituyen una vuelta de tuerca al clientelismo endémico en algunas administraciones, pues suponen la adjudicación deliberada de puestos fantasma, con la que se consiguen tres objetivos políticos: burlar los recortes presupuestarios, inflar la nómina de asesores de confianza y, cómo no, dar acomodo y sueldo público a militantes del partido o familiares.

La investigación del magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) Miguel Pasquau Llaño ha servido para reconstruir con detalle cómo se amaña un destino ficticio y ha permitido desvelar la existencia de hasta tres nuevos cargos fantasma en la Consejería de Cultura durante la etapa de Lu-

ciano Alonso, investigado en la causa y en cuya actuación el juez observa indicios de prevaricación.

El primero de los cargos fantasma investigados fue el de Luis Guerrero Jiménez, nombrado por Luciano Alonso (en tiempos del presidente José Antonio Griñán) director del Centro Andaluz del Flamenco (CAF), una institución que la Junta poco a poco ha ido vaciando de contenido hasta dejarla prácticamente sin actividad. Guerrero era coordinador del grupo socialista en la Diputación de Málaga en el momento de ser nombrado y nunca llegó a pisar las oficinas del CAF, que tiene su sede en Jerez de la Frontera, como así reconoció ante el juez. Si se dedicó, según su testimonio, a realizar labores de asesoría cultural en Málaga.

Al hilo de su investigación, el juez ha desvelado también el nombramiento fraudulento de Alejandro Cárdenas Peñalver y María Centeno Sánchez como directores (en distintas fechas) de la Filmoteca de Andalucía, que tiene su sede

en Córdoba, pero que tampoco pisaron jamás. Ambos se limitaron a realizar las labores de asesoría que les encomendaron desde la Consejería de Cultura. En su caso, además, se produce el agravante de que las funciones de director de la Filmoteca las ejercía en paralelo Pablo García Casado, que trabaja para la administración a través de un contrato laboral con la Agencia de Instituciones Culturales, uno de los organismos que integran la extensa y tupida administración paralela de la Junta de Andalucía. Como destacó EL MUNDO en julio, la Junta llegó a pagar dos veces por el mismo cargo. Y lo hizo de forma reiterada.

Tanto Alejandro Cárdenas Peñalver -que acababa de terminar la carrera de Derecho y no tenía ninguna experiencia laboral en el sector del cine, según destaca el juez-, como María Centeno Sánchez -licenciada en Ciencias Políticas, en paro en el momento de ser fichada-, son hijos de destacados dirigentes socialistas andaluces: Carmen Peñalver, ex alcaldesa de Jaén, ex diputada y secretaria general de los socialistas jienenses; y Fernando Centeno López, alcalde socialista durante 20 años (desde 1983 a 2003) en el pueblo malagueño de Genalguacil.

Ambos fueron nombrados siguiendo la misma artimaña para eludir las restricciones de personal que se impusieron entonces, siendo

ya presidenta de la Junta de Andalucía Susana Díaz. El juez subraya que el *modus operandi* del consejero de Cultura le permitió eludir los ajustes de personal y presupuestarios que habían llevado precisamente al Gobierno andaluz a unificar las consejerías de Educación, Cultura y Deportes. O sea, mientras

«FRAUDE DELIBERADO» Y ABUSO DE PRIVILEGIOS

El juez que investiga los cargos fantasma en la Consejería de Cultura considera que el *'modus operandi'* de Luciano Alonso «comporta, indiciariamente, un fraude deliberado en perjuicio de las normas que limitan el nombramiento de personas de confianza, sin publicidad ni concurso, para las funciones de asesoramiento». El magistrado subraya también que el hecho de elegir como asesor personal a alguien relacionado con el partido, o amigo o familiar, es «absolutamente irreprochable», pero añade el privilegio que comporta poder emplear dinero público en la contratación de personas elegidas con total libertad, al margen del mérito y la cualificación, dicho privilegio se debe ceñir a la norma, «a fin de evitar un uso indebido, como el que en este caso indiciariamente se ha producido». Por otro lado, la reasignación de funciones de estos cargos se produjo mediante órdenes verbales, lo que supone que no pudo ser controlada por los intervertores.

públicamente se vendió de manera ejemplarizante la disminución del número de asesores, en la práctica se inflaba la nómina del personal de confianza nombrando a dos personas para ejercer la misma tarea. Por otro lado, este sistema le permitía

al consejero contratar a dedo, eludiendo los requisitos del mérito y la capacidad inherentes al acceso a la función pública.

Otro caso desatado recientemente por EL MUNDO, esta vez en la Consejería de Educación, se puede catalogar también en la categoría de puestos fantasma. Se trata de la hija del inspector jefe de

Cultura pagó de forma simultánea dos sueldos por el mismo cargo

La Consejería eludía así los ajustes de personal impuestos por la crisis

la delegación de Educación en Sevilla, Alberto Moreno. La Junta la contrató supuestamente como cargo de confianza (personal eventual) en el Comisionado para el Polígono Sur. Sin embargo, fuentes oficiales de esa institución negaron a EL MUNDO que hubiera prestado allí ningún servicio. En realidad, según se ha sabido más tarde, la joven trabajó durante dos cursos como maestra en un centro de educación de adultos en una plaza que nunca salió a concurso y para la que no reunía los requisitos. Ese puesto le ha servido para acumular tiempo de servicio y acceder para este curso a una plaza de interina.

También en la Consejería de Educación desempeñó un cargo fantasma la mujer del que entonces era secretario general de Universidades, Francisco Trigueros. Amparo Ruiz Sepúlveda, profesora en la Universidad de Málaga (UMA), tuvo durante años un puesto de asesora en un departamento dependiente de su marido pese a que su sueldo lo pagaba la UMA en virtud de un convenio cuya finalidad nunca llegó a aclararse.

También las Consejerías de Economía y Empleo han tenido su propia nómina de empleados fantasma. El caso más sonado lo destapó la Agencia Tributaria cuando corroboró en un informe que el ex alcalde socialista del municipio sevillano de Lebrija Antonio Torres había cobrado durante 11 años de una fundación de la Junta sin ir a trabajar.

Y, sin duda, fantasma o *moohiawo* fue también el soborno de Felipe González. José María González Mejías, quien cobró de la empresa de capital riesgo de la Junta, Invercaria, 61.000 euros anuales como un trabajador fantasma o intruso, según un informe de la Policía Judicial.

HOY SE INCORPORAN 2º CICLO DE INFANTIL Y PRIMARIA

169.000 alumnos vuelven al cole con la incógnita de las reválidas

La implantación del segundo idioma reduce la contratación de interinos y abre otra polémica. La incertidumbre sobre la aplicación este año de la Lomce en Andalucía marca el inicio de curso

Araceli R. Arjona

12/09/2016

Casi 51.000 alumnos de Primaria y 22.000 de segundo ciclo de Educación Infantil emprenderán hoy el camino de regreso a las aulas de la provincia. Un camino que completarán el jueves el alumnado del resto de etapas de enseñanzas no universitarias, 169.000 en total, 1.900 menos que el curso pasado. El curso dará hoy comienzo en Andalucía con la incertidumbre y la incógnita aún abierta sobre si se llevarán a cabo las reválidas que establece la Lomce y que la Consejería de Educación ha dicho que hará todo lo posible por evitar. Según la consejera, Adelaida de la Calle, la Junta, contraria a este tipo de exámenes y defensora de la evaluación continua, ya resolvió la cuestión planteada el curso pasado con la reválida de sexto de Primaria. Con el mismo planteamiento, Educación pretende minimizar las pruebas en Secundaria y Bachillerato y, al parecer, este año suspender las reválidas no tendrá efectos académicos. En cuanto a la de reválida de Bachillerato, ya se decidió en junio que será muy parecida a la actual Selectividad.

Otro de los asuntos que están marcando el inicio de curso es la implantación del segundo idioma y el efecto que tendrá sobre el colectivo de profesores interinos. Mientras los sindicatos hablan de entre 800 y 1.000 docentes que podrían no tener plaza por la contratación de profesores con la especialidad de francés (un centenar de ellos en Córdoba), la Consejería habla de unos 400 afectados y asegura que pese a no iniciar el curso contratados tendrán muchas posibilidades de trabajar a lo largo del curso. En este sentido, el sindicato CSIF en Córdoba ha alertado además de «los recortes velados que siguen vigentes» como «las bajas inferiores a 15 días que no se cubrirán, las ratios elevadas, las 20 horas lectivas en Secundaria en lugar de 18 y el castigo al profesorado en situación de incapacidad transitoria». En la misma línea, advierten que los centros educativos bilingües «han visto cómo se les han quitado las horas que hasta el momento se les concedían para la realización de labores de coordinación entre los docentes implicados en el plan que imparten las áreas no lingüísticas, la elaboración y la

actualización de los materiales, la preparación de contenidos... En nuestra provincia se pueden cifrar en más de 700 horas perdidas por este nuevo recorte».

Por su parte, la delegada de Educación, Esther Ruiz, ha destacado la «incertidumbre» del inicio del curso generada por los cambios de la Lomce y, lejos de entrar en detalles, afirma que, pese a la drástica reducción del número de alumnos, 1.900 menos que el año pasado, la Junta mantendrá el número de docentes, «11.283, 8 más que en el 2015/16». Hoy se espera la incorporación en la provincia de 180 interinos que cubrirán vacantes por bajas o jubilaciones, una realidad criticada por los sindicatos que exigen que empiecen a trabajar a 1 de septiembre para participar del proceso.



El curso arranca con la incertidumbre de la Lomce y la bajada del alumnado

Colegios e institutos recibirán a 1.900 estudiantes menos este ejercicio, mientras que el número de profesores aumenta en ocho y su plantilla se eleva a los 11.283 docentes.

| Actualizado 12.09.2016 - 09:23

Lunes de vuelta al colegio. El nuevo curso escolar comienza hoy bajo un panorama de incertidumbre para alumnos, padres y también para los profesores debido a la entrada de varias novedades que afectarán al currículo educativo bajo la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce). Una normativa rechazada por la Junta de Andalucía y que trata de aplicar al mínimo de lo que la ley permite. Sin embargo, éste no es la única novedad de este nuevo ejercicio escolar que da comienzo, ya que la bajada en el número de alumnos es otro de los factores que destacan, puesto que las aulas de los colegios e institutos cordobeses recibirán a lo largo de los próximos nueve meses 1.900 alumnos menos con respecto al año pasado, según los datos ofrecidos por la delegada de Educación, Esther Ruiz, el pasado miércoles. En total 169.420 estudiantes de enseñanzas no universitarias llenarán los 756 centros educativos públicos y concertados de la provincia cordobesa.

Hoy es el turno de los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria: un total de 73.031 niños que este año, además del olor a libros nuevos y estrenar el material escolar, tendrán que lidiar con otras novedades como la implantación del segundo idioma, el francés.

En cuanto a la plantilla de profesorado, la provincia contará con 11.283 docentes, ocho más que el pasado curso 2015-2016, a los que, según los cálculos de la delegada de Educación, deberían de incorporarse hoy 180 nuevos profesores interinos. Pese a las críticas de los sindicatos por los recortes en el sector, durante los últimos tres años se ha

producido la incorporación de 1.460 docentes más al sistema público en Andalucía, según defendió Ruiz en su comparecencia. "No recortamos recursos, sino que aumentamos la calidad y la atención socioeducativa, al mantener la plantilla cuando baja la población", defendió Ruiz. A pesar de la defensa que hizo la delegada de Educación, sindicatos como CSIF han asegurado que sólo en Córdoba se necesitan un millar de profesores más para atender las necesidades educativas de la provincia, "a pesar de que la Administración ofrezca un mensaje "parcial y triunfalista".

La responsable del sector de enseñanza, Elena García, denunció también el pasado viernes la "falta de planificación" y los "graves problemas de financiación" de la enseñanza pública en Andalucía y Córdoba. Esto parece tener como causa, según García, "la mala situación política" y al desentendimiento entre la Junta y el Gobierno central. A su juicio, las instituciones ofrecen "muchas macrocifras que ocultan los datos reales de la educación pública". Según el CSIF, esto va a ocasionar que otro curso más "las bajas inferiores a 15 días no se cubran, las ratios en un número significativo de centros sean elevadas, las horas lectivas en Secundaria sigan siendo 20 y que al profesorado se le siga castigando cuando se encuentre en situaciones de incapacidad transitoria".

Y para mostrar su rechazo a los recortes que se registran en Educación, sindicatos como UGT han convocado para hoy una protesta a las puertas de la sede de la Delegación de Educación.

El transporte escolar es otra de las grandes incógnitas para este inicio de curso. Un total de 129 centros cordobeses serán receptores de transporte escolar gratuito, adjudicado para los próximos cuatro años por la Junta de Andalucía a la empresa extremeña AULA -mediante concurso público gestionado por el ISE (Instituto de Servicios de Enseñanza)-. Sin embargo, desde UGT ya ha denunciado que de los 50 lotes que se presentaron a la licitación (la totalidad del transporte escolar de Córdoba y provincia), 38 lotes, que suponían unos 250 autobuses, fueron adjudicados a esa empresa extremeña, "que además de participar en Córdoba, también lo ha hecho en Sevilla y Huelva". Para el sindicato, la adjudicación a AULA se sustentó en una bajada de precios desorbitada y temeraria, "llegando a ofrecer reducciones de los precios de referencia superiores al 22%". UGT advirtió de que el transporte escolar puede verse afectado por paros "ante las irregularidades de esa adjudicación".

Todo esto ocurrió después de que la Asociación de Transportistas de Viajeros de Córdoba impugnara dicha adjudicación y denunciara la falta del cumplimiento del pliego de condiciones y del propio convenio colectivo del sector, además del las precarias condiciones en las que se ha contratado a los conductores. Según UGT, desde la Delegación de Educación han informado que quedaban paralizadas las adjudicaciones a AULA en Córdoba y se ha comprometido a formalizar contratos menores con los anteriores concesionarios para "dar continuidad al servicio" y evitar la confusión en los alumnos.

Otra de las novedades de este curso, según Educación, será el seguimiento de dos grandes áreas de trabajo: la innovación y el éxito educativo. En materia de innovación, se inicia el Plan Estratégico para el Desarrollo de las Lenguas, que "mejorará las competencias comunicativas del alumnado e incrementará el nivel acreditado y adquirido". A través de esta iniciativa, se implantará la segunda lengua extranjera en tercero y quinto de Educación Primaria. Además, la red de centros bilingües en la provincia se amplía con ocho nuevos colegios e institutos, hasta alcanzar un total de 108 centros.

Este curso también arranca el Plan de Éxito Educativo 2016-2020, que está pendiente de ser presentado al Consejo de Gobierno. "El documento recoge medidas de prevención, intervención y compensación entre las que figuran las relativas a detección precoz del riesgo de fracaso escolar, formación en igualdad de oportunidades y mejora en la configuración de una oferta educativa más atractiva y adaptable a las necesidades del alumnado", según informó Ruiz.

Junto a estas áreas de actuación, la Junta de Andalucía destaca el mantenimiento de los programas con los que "se contribuye significativamente a mitigar el gran gasto que el curso escolar supone para las familias". De este modo, desde el Ejecutivo autonómico estiman que un hogar andaluz puede llegar a contar con ayudas de hasta 5.000 euros anuales a través de las bonificaciones para comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares, así como de las ayudas al transporte escolar, el sistema de becas y el programa de gratuidad de libros de texto, "para el que este curso se destinan 90 millones de euros en toda Andalucía".

En el caso de Córdoba, el número de comedores escolares ha aumentado en dos, pasando de 168 a 170. El número de usuarios de comedores escolares que se verán beneficiados por este servicio asciende a 183 más que el pasado curso. Sin embargo, son numerosas las familias que se han quedado sin plaza ante la elevada demanda de este servicio en varios comedores de la capital. Según datos del mes de julio, 14.893 alumnos acudieron a los comedores escolares el pasado curso. Las actividades de aula matinal continuarán también un año más con 72 nuevos usuarios que se beneficiarán de las 173 aulas de la provincia.

Las clases comienzan hoy sólo para los ciclos ya citados, mientras que las aulas de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional no recibirán a su alumnado hasta el próximo jueves.

Urge la reforma de la universidad

| Actualizado 12.09.2016 - 01:00

AUNQUE sea una fotografía parcial, con parámetros cuestionables y claros intereses detrás, los rankings universitarios se han convertido en un instrumento determinante para medir la salud, las debilidades y el potencial de la enseñanza superior a nivel mundial. No sólo son indicadores fiables para saber cómo se está trabajando entre países, sino que se utilizan cada vez más como un factor de referencia para la captación de talento en el mercado laboral. Las propias universidades, sumidas en un imparable proceso de globalización e internacionalización, recurren a estos listados para fichar a profesores y atraer a alumnos, conscientes de que será un criterio clave a la hora de ser seleccionadas en un contexto enormemente competitivo. En las ligas internacionales, prestigiosas instituciones de Estados Unidos y el Reino Unido como el MIT, Harvard, Oxford o Cambridge copan los primeros puestos y, a nivel nacional, son los campus catalanes y madrileños los que encabezan las evaluaciones con Valencia, Granada y Sevilla a cierta distancia. Los últimos rankings que se acaban de publicar -el de Shanghái y el QS World University- vuelven a ser una llamada de atención sobre la urgencia con que España debe afrontar una reforma profunda de la enseñanza superior. No hay ninguna institución entre las cien primeras ni se está haciendo nada para superar la endogamia y el funcionamiento rutinario que han marcado toda la democracia. Al contrario. Los recortes de los últimos años, la rigidez de la legislación y la ausencia de una política expansiva están lastrando la posibilidad de ser realmente competitivas, alejándolas de la excelencia e imponiendo un preocupante estado de supervivencia que amenaza con sumirlas en la mediocridad. El *café para todos* que también se ha aplicado a la universidad, y que pudo tener un sentido para garantizar la igualdad de oportunidades en un país con alarmantes déficits educativos, hoy es claramente insuficiente. Incluso contraproducente. Hay que cambiar el sistema de financiación -más aún con un pujante sector privado comiendo terreno a lo público- y hay que repensar objetivos, prioridades y el modelo mismo de funcionamiento. No puede seguir siendo tabú lo que es un clamor a nivel interno: que, tal cual está planteado, es insostenible. En Andalucía, los últimos rankings han supuesto un fuerte varapalo para la Universidad de Sevilla y un empujón para la de Granada. Al margen de lecturas particulares, lo que ponen de manifiesto es que hay que actuar con urgencia, con valentía y en todos los niveles. También en el regional. Una señal de si la Junta está dispuesta a afrontar el reto es el modelo de financiación que se está negociando. Hoy hay una reunión en Córdoba y

habrá avances. Sería una oportunidad perdida, y una irresponsabilidad, no aprovechar la coyuntura para sentar las bases del cambio.



"La Lomce tiene los días contados con la actual situación política"

Comienza el curso escolar con el anuncio de un nuevo recurso contra el Estado por las reválidas. Asegura que no se trata de confrontación política y aboga por un pacto educativo.

Diego J. Geniz Sevilla | Actualizado 11.09.2016 - 12:29

La consejera de Educación, en un patio del Parlamento.



Jueves 8 de septiembre. Parlamento de Andalucía. Acaba una sesión que ha tenido la educación como protagonista. La consejera del ramo, Adelaida de la Calle, atiende a los medios. Luego, se refugia del sol bajo los soportales de uno de los patios del antiguo Hospital de las Cinco Llagas. Faltan cuatro días para que comience un curso marcado por las reválidas en los institutos y la implantación del Francés como segunda lengua extranjera. Ambas novedades son consecuencia de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) aprobada en los años de mayoría absoluta de Rajoy y con la oposición de todos los partidos. La consejera entra en un despacho y sobre una mesa contesta a las preguntas.

-Para comenzar el curso, usted ya ha anunciado un nuevo litigio con el Gobierno a cuenta de las reválidas en los institutos.

-Hemos mitigado los efectos más negativos de la Lomce. Se trata de una ley no negociada ni participativa. Por ello, hemos intentado que el currículum fuera fruto del consenso. Nos hemos negado a olvidarnos de las Humanidades, las materias sociales y diversos aspectos de la formación tecnológica. Después de todo este trabajo, nos llevamos una sorpresa poco grata el pasado 31 de julio, cuando se publicó en el BOE el decreto que regula las reválidas en la ESO y el Bachillerato, un decreto aprobado en un periodo en el que se intenta formar Gobierno y, precisamente, cuando desde el Ejecutivo central se insiste en la necesidad de lograr el anhelado pacto educativo.

-Con dicho recurso da la impresión de que, de nuevo, se usa la Educación como excusa para la confrontación política.

-Hubo un momento en el que pudo entenderse como tal. Pero es que ahora hay comunidades autónomas del PP que se oponen al decreto de las reválidas. Esto ya es una cosa conceptual. Es verdad que los vaivenes de la educación empiezan con los propios vaivenes de los gobiernos, de ahí que tengamos tantas leyes educativas. Por este motivo, es necesario un pacto que genere estabilidad, pero que a la vez se adapte a las características y circunstancias de los tiempos. Con un armazón y un soporte económico permanentes, a los que se añadan modificaciones específicas. Pero, insisto: esta ley debe salir de un pacto, que ya en su día intentó el ministro Gabilondo y que estuvo a punto de firmarse. Retomemos otra vez ese trabajo. Pero para eso hay que paralizar lo que queda de la Lomce.

-Teniendo en cuenta la actual coyuntura política, ¿la Lomce tiene los días contados?

-Yo creo que sí. Sea quien sea el que gobierne y los aliados que tenga, se trata de una ley que no quiere nadie. Es una reforma votada sólo por el PP, censurada en la calle, por la sociedad y los más expertos: la comunidad educativa, los que están al pie del cañón. La ley estará en juego en cualquier tipo de pacto que se haga. Ya se ha visto en el intento de acuerdo con Ciudadanos, donde la Lomce también se cuestionó.

-¿El modelo de reválida que propone para los institutos es igual que los informes de los maestros en Primaria?

-A mí me gustaría que fuera así. Sería una evaluación hecha por los mismos profesores y convalidada por una comisión externa en cada una de las 38 zonas educativas de Andalucía. Así se cumplen los requisitos de la orden. Yo creo que el que mejor conoce a los niños es su profesor, por ser el que más tiempo está con ellos. Sabe de sus debilidades y de los refuerzos convenientes para que no abandonen el sistema. La Lomce lo que hace es generar un abandono prematuro y eso es lo que no pretendemos. No nos asutan las evaluaciones, siempre que sean para ayudar a los que se quedan detrás y situarlos en el mismo pelotón de los que van delante. Los rankings no los entiendo y menos la segregación que cierra una serie de puertas.

-Si tan segura está de la calidad de la enseñanza pública andaluza, ¿por qué existe tanto temor a qué se evalúe desde fuera?

-No creo que sea temor. Lo que me opongo es a que el Estado genere desconfianza sobre la labor que realizan los buenos profesionales de la enseñanza que tenemos en Andalucía.

-Muchas veces da la impresión de que la Junta iguala la calidad educativa por abajo, es decir, todo lo contrario a la excelencia.

-Yo he visto como trabajan los maestros en el aula. El alumno que llega el primero a la meta ya ha conseguido su objetivo, pero por un principio de educación en valores, ayuda al que va más atrás. Por lo que el niño que ha llegado primero tiene una doble formación: el aprendizaje en unas determinadas competencias y la ayuda a los demás.

-¿Ha sido su consejería un tanto cicatera a la hora de implantar el Francés? Es lo que piensan muchos interinos.

-En absoluto. Implantar una nueva materia siempre cuesta dinero. El decreto se aprobó hace año y medio. Todo el profesorado era conocedor de él. Teníamos un tiempo limitado para aplicarlo. Lo que hemos hecho es facilitar la formación en el idioma. Más de 800 funcionarios se han habilitado en Francés. También se han formado interinos para adquirir estas competencias. La carga lectiva sigue siendo la misma, 25 horas semanales, y el tiempo establecido para esta segunda lengua extranjera son 45 o 90 minutos, duración que elige el centro. Hay profesores habilitados que han seguido manteniendo su plaza y otros profesores de Francés que van a dar clase en varios colegios de un mismo distrito educativo. Para casi 2.000 centros se han necesitado 1.725 profesores habilitados o formados en dicho idioma.

-Lo que queda claro es que el segundo idioma ha dejado víctimas: los interinos que han salido del sistema.

-Pero no todos los que han salido son a consecuencia de la implantación del Francés. Le recuerdo que todavía quedan 1.200 plazas por adjudicar. La escolarización aún no ha concluido. Pero es que hasta este año, todos los interinos a la hora de solicitar una vacante tenían que pedir cuatro provincias. El acuerdo con los sindicatos motivó que se redujeran a dos y, por tanto, también las posibilidades. Los sindicatos querían que sólo se pidiera una provincia para evitar la movilidad, pero estamos hablando de Andalucía. El modelo que ellos querían implantar sirve para Navarra, Murcia o, incluso, Extremadura, que son dos provincias. Antes de hacer estas propuestas debieron haber tomado en consideración la dimensión de Andalucía. Lo cierto es que interinos con menos antigüedad han desplazado a otros con más tiempo de experiencia por la introducción del Francés y por este cambio normativo. Pero no se olvide que, tras las oposiciones de junio, ya hay 1.986 funcionarios docentes más, de los cuales el 68% eran interinos el curso pasado.

-Otra de las novedades del próximo curso será el Plan para el Éxito Educativo, que persigue reducir el abandono y el fracaso escolar. ¿Nos puede adelantar algo?

-Es una propuesta de la presidenta. Afortunadamente cada vez bajamos más ese abandono. En diez años lo hemos reducido 14 puntos. Ahora queremos tener un plan enfocado en todos los niveles educativos y realizado por un grupo muy amplio de expertos. Ahí tenemos objetivos marcados para la organización directiva, la formación, el aprendizaje y las infraestructuras. Luego hay unas líneas que detallan las actuaciones a desarrollar para lograr estos fines.

-¿Habrán también incentivos económicos para lograr dichos objetivos, como en la polémica orden de los 7.000 euros?

-No. Es un plan que cuesta dinero, pero no en incentivos personalizados, sino en la inversión para desarrollar las actuaciones que han de cumplirse. Es una estructura compleja, pero bien diseñada y que favorece a todo el mundo. Son medidas que están muy relacionadas con la pedagogía que debe aplicarse en el aprendizaje de los alumnos.

-Hablando de pedagogía, ¿la formación del profesorado andaluz es continua?

-Le voy a decir algo para sacar el orgullo, porque lo merece. Tenemos en Andalucía 38 centros de profesorado, distribuidos estratégicamente y donde se imparten cursos que se aprueban todos los años. También tenemos un centro a distancia, por lo que estas enseñanzas pueden ser semipresenciales u *on line*. Este modelo existía en muchas comunidades, pero con los recortes de 2012 muchas autonomías optaron por quitarlo, porque tienen su coste. Aquí seguimos con los centros de formación.

-¿Y tienen datos del grado de asistencia a los cursos que se imparten?

-Forma parte de sus obligaciones para obtener los sexenios de docencia en el sistema educativo no universitario. Asistir a estos cursos es uno de los requerimientos.

-La educación infantil de primer ciclo fue una de las apuestas de la Junta con Chaves. Ahora nos encontramos con una amplia red de escuelas de convenio, pero muchas de ellas se encuentran casi vacías.

-La patronal, a lo mejor, lo dice en función de unos intereses. Lo cierto es que cuando se planifica la Junta no concede un convenio si no es para dar una prestación en un ámbito con una población infantil suficiente para ser atendida. Nosotros lo que tenemos que hacer es allanar el camino para que los padres lleven los niños a las escuelas, estén donde estén. Como ocurre con las escuelas rurales, no porque se encuentren en pueblos alejados se renuncia a ofrecer un servicio. Se trata, en definitiva, de facilitar la igualdad de oportunidades.

-Se han visto con la soga al cuello por la demora en los pagos.

-Si fuese mal el convenio, el sector privado ya lo habría roto. Si se mantienen, es porque no va mal. En el año que llevo de consejera los pagos se han ejecutado según el acuerdo. Recordemos que éstos son ayudas a las familias y una vez vencido el mes, hay que constatar la asistencia de los niños a las escuelas. El tiempo establecido para pagar son 40 días.

-También se quejan de que llevan un lustro con el precio público de las escuelas congelado.

-En este momento queremos salir de la crisis, por lo que evitamos un gasto añadido a las familias. Si se recupera el sistema económico, se subirán. Pero le digo que hay escuelas infantiles privadas que no sólo han mantenido los precios, sino que en esta época los han bajado. Los precios de las guarderías públicas y de convenio son de mercado. En el momento que disminuye la capacidad económica de las familias, se retiran del sistema, y eso es lo que no queremos.

-La FP gana adeptos. Un perfil que cada vez reclaman más las empresas. Hay quien opina que la oferta pública para esta etapa educativa no se adapta a la demanda actual.

-El sistema educativo debe ser vivo y flexivo. La FP en España siempre ha tenido un bajo desarrollo, entre otros motivos, porque muchas familias no la estimaban lo suficiente, como sí han hecho con los estudios universitarios. Muchas veces la FP no se

ha programado atendiendo a las características sociales y económicas de los entornos. Por esta razón, el primer paso que hemos dado es examinar las zonas y transformar aquellos ciclos que no se adaptaban a la realidad de cada una. Y ahora que tenemos arreglada la casa, vamos a ponernos con el jardín, es decir, al aumento de las plazas, algo que no se hace a coste cero. También hay que destacar la FP Dual, que se desarrolla al 50% en empresas. En tres años, hemos pasado de un pilotaje a tener 196 proyectos, con 1.500 empresas colaboradoras y 3.200 alumnos, un número que duplica al del curso pasado.



UGT protesta por la "merma" del fondo de reserva para las pensiones

E. P. | Actualizado 12.09.2016 - 01:00

El sindicato UGT-Córdoba inicia hoy en la capital cordobesa una campaña reivindicativa sobre la situación actual de las pensiones, mediante la que denunciará públicamente la "merma" que está sufriendo el fondo de reserva de la Seguridad Social, debido a "la retirada de cuantiosas cantidades de dinero" de dicho fondo, "que ha pasado de los 66.815 millones de euros del año 2011 a los actuales 24.207".

El secretario general de UGT-Córdoba, Vicente Palomares, ya aseguró en la presentación de la campaña que "nos encontramos en una situación altamente preocupante", ya que "el pasado 1 de julio, en plena resaca electoral, el Gobierno en funciones retiró 9.700 millones de euros del fondo, y el 20 de julio llevó a cabo una nueva retirada de 1.000 millones, para pagar el IRPF". A este ritmo, continuó, "calculamos que en 2017 el fondo estará vacío".

Palomares explicó que, "con esto y con las políticas de empleo del Gobierno, creemos que se busca la privatización del sistema de pensiones, un sistema que ahora es solidario y que pasaría a ser profundamente insolidario" y, por eso, "desde UGT nos movilizaremos para revertir esta situación, porque el fondo no puede servir al Gobierno para otras necesidades distintas a la de pagar las pensiones".

Por último, indicó que es "prioritario que se dé un mensaje de confianza sobre nuestro sistema de pensiones", añadiendo que "la situación actual obedece a una falta de compromiso de nuestros gobernantes con este sistema".

El secretario general de la Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP) de UGT-Córdoba, por su parte, Francisco Figueroba, por su parte, detalló que la campaña reivindicativa se

abrirá en la capital cordobesa con la entrega de trípticos, entre las 10:00 y las 11:00, a las puertas del Edificio de Consultas Externas del Hospital Universitario Reina Sofía.

CÓRDOBA

Evolución del mercado laboral

El sector público cordobés pierde 2.466 empleados en el último año

CSIF y CTA relacionan la tendencia con los recortes y la incidencia de los planes de empleo. La Administración local experimenta la mayor reducción al disminuir en 2.447 sus efectivos

Pilar Cobos
12/09/2016



Personal en las dependencias del Ayuntamiento de Córdoba, en una imagen de archivo. - A. J. GONZÁLEZ

El empleo público continúa a la baja en Córdoba. Los recortes y las limitaciones presupuestarias están incidiendo de forma considerable en las plantillas de las administraciones, que en los últimos años han asistido a la desaparición de varios miles de puestos de trabajo en la provincia. Solo en el último ejercicio Córdoba ha perdido 2.466 efectivos, por lo que en la actualidad cuenta con 43.709 profesionales ocupados en el sector. Esta evolución responde, sobre todo, a la situación de la Administración local y ha sido relacionada por los sindicatos CSIF y CTA con el impacto que los planes de empleo han tenido sobre las cifras de personal y las dificultades para su relevo.

De este modo, los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a 1 de enero del año 2016 indican que los ayuntamientos de la provincia y la Diputación tienen 10.330 profesionales a su servicio y este número representa un descenso de 2.447 trabajadores en comparación con los registrados hace un año. Por otro lado, el empleo

de la Junta de Andalucía se ha reducido en 40 personas hasta llegar a 23.309; la Administración del Estado tiene 8.196 trabajadores en la provincia (16 más en cifras absolutas) y la universidad dispone de 1.874 (ha crecido en 5 efectivos).

La información del Registro Central de Personal pone de relieve los efectos que las medidas de austeridad están teniendo en los servicios que se prestan a los ciudadanos. Los datos estadísticos de los últimos años sitúan el 2011 como el ejercicio en el que se registró un mayor número de empleados públicos en Córdoba, con 48.159 trabajadores, y esto representa una diferencia de 4.450 en comparación con los contabilizados en el 2016.

Sobre el perfil de los profesionales de las administraciones públicas, las cifras del ministerio concluyen que más de la mitad (un 52%) son mujeres y el resto son hombres. Además, el 53% del trabajo generado en este sector corresponde al ámbito autonómico, mientras que casi una cuarta parte (el 24%) se encuentra en la Administración local. El 19% se enmarca en la del Estado y el 4% pertenece a la universidad.

Dentro de estas áreas, Córdoba cuenta con 3.308 profesionales en las Fuerzas Armadas, una cifra que la sitúa en el tercer lugar de Andalucía. También tiene 2.416 en ministerios y organismos autónomos, y 1.841 en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Asimismo, entre los efectivos de la comunidad autónoma sobresalen las 10.749 personas ocupadas en la docencia no universitaria y las 9.176 de las instituciones sanitarias.

Valoración sindical/ El responsable de Administración local en CSIF, Rafael García, apuntó ayer que el incremento de la plantilla de la Administración local registrado a principios del 2015 (cuando contabilizó 12.777 efectivos, un 16% más que el año anterior) pudo estar relacionado con el impulso de planes de empleo, a lo que añadió que la limitación de los presupuestos «se está viendo como excusa para externalizar servicios».

La dificultad para cubrir plazas de trabajadores jubilados está motivando la pérdida de personal propio y el responsable de CSIF apuntó que «la partida del capítulo I (la de plantilla) ha ido mermando y ha ido aumentando la contratación externa, que es el capítulo II». En esta línea, destacó que «el Ayuntamiento de Córdoba está dejando de cubrir su personal de servicios y está privatizando», y aludió a la Policía Local, el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, el de grúas o el área de Infraestructuras como alguno de los más afectados «por la pérdida de personal propio y la falta de previsión». Junto a esto, Rafael García avanzó que CSIF «no ve una solución» para esta situación en el corto plazo.

En línea con estas valoraciones, el secretario general de CTA, Francisco Moro, también aludió a los efectos de los planes de empleo de la Junta de Andalucía en la entrada de profesionales en la Administración local, definiéndolos como «puestos de trabajo de carácter coyuntural y en condiciones precarias».

CTA calcula que entre los años 2011 y 2025 el Ayuntamiento de Córdoba perderá más de 800 empleados. En este sentido, Francisco Moro adelantó que «el futuro será seguir

perdiendo empleo público en una ciudad como Córdoba, que vive de la sanidad, de la enseñanza y del Ayuntamiento, porque no ha sido capaz de sostener la industria y de inventar una nueva. Ese es el 53% de paro que hay en la juventud». El secretario general de CTA subrayó que el Consistorio de la capital tiene solo cinco trabajadores menores de 30 años de edad y «desde el 2006 no se ha vuelto a abrir la bolsa de empleo».

CÓRDOBA

26.760 trabajadores menos en la comunidad autónoma

12/09/2016

La estadística de personal al servicio de las administraciones públicas que elabora Hacienda destaca que Andalucía tiene 460.468 empleados con las cifras cerradas a principios de este año, lo que representa una reducción de 26.760 profesionales respecto a enero del 2015.

El grupo más numeroso es el de trabajadores de la Administración de la comunidad autónoma, que cuenta con 237.270 personas, lo que supone un leve descenso interanual, y después destaca por su relevancia la local, con 113.326 ocupados en los ayuntamientos y las diputaciones (-18%). La estatal ha comenzado el año con 85.194 efectivos (-1%) y en las universidades andaluzas se emplea a 24.678 profesionales (con un aumento muy leve).

A nivel nacional son 2.519.280 las personas que trabajan para una Administración pública, 25.524 menos en un año. En este caso, las universidades tienen 147.770 efectivos (un 0,4% más); la Administración local, 548.944 (-5%); la de las comunidades autónomas, 1.294.765 (0,8%), y la estatal dispone de 527.801 (cerca de un 2% menos en tasa interanual)

CÓRDOBA

INVESTIGACIÓN SOBRE AYUDAS DE LA JUNTA

Ciudadanos exige conclusiones de la comisión sobre formación

Continúan las declaraciones ante el juez de la pieza política de la causa. Marín considera que «sería un fracaso estrepitoso del Parlamento» no hacerlo

EFE

12/09/2016

El presidente del grupo parlamentario de Ciudadanos y portavoz en Andalucía, Juan Marín, ha considerado que sería un «fracaso estrepitoso» del Parlamento no alcanzar unas conclusiones en la comisión de investigación sobre las subvenciones de la Junta en materia de formación, como ocurrió en el caso ERE.

En una entrevista con Efe Marín se mostró rotundo al afirmar que sería un «fracaso tremendo» que los grupos no lograran ponerse de acuerdo en un texto que establezca si hubo o no responsabilidades políticas en la gestión de los fondos y ha llamado a los partidos a «hacer un esfuerzo por ponerse de acuerdo al menos en un texto que diga cuál es nuestra visión de lo que pasó», dijo.

«Si lo que perseguimos realmente es que se sepa qué sucedió y si hubo o no negligencia y falta de control, si en eso no somos capaces de ponernos de acuerdo en casi un año, después de 69 comparecientes y de que la presidenta de la Junta se sentara en la comisión, sería un fracaso tremendo», insistió.

Marín, que no quiso entrar en el sentido que puedan tener las conclusiones de Ciudadanos puesto que será la diputada Marta Bosquet la encargada de elaborarlas, mostró su confianza en que el texto final consiga «una mayoría suficiente» para establecer unas conclusiones, «sean las que sean».

El responsable andaluz de Ciudadanos recordó que los grupos parlamentarios tienen de plazo hasta el próximo día 19 para presentar sus escritos, con los que posteriormente el presidente de la comisión, Julio Díaz (C's), con la ayuda de los letrados, elaborará el texto definitivo. Marín dijo no atreverse a «aventurar» si después de contar con ese texto «habrá que pedir la dimisión de alguien o no», puesto que la mayoría de las personas que tuvieron un puesto de responsabilidad en el periodo investigado ya no están en política, aunque no descartó que «alguien más pudiera verse afectado».

Tras rechazar que ocurra como en el caso de los ERE y «al final por el interés de dos partidos no se llegue a ningún acuerdo», aseguró que Ciudadanos va a «forzar» que éste se alcance «aunque haya que negociar el texto con quien sea, porque si no sería una tomadura de pelo». «No hagamos más comisiones si no va a haber conclusiones», zanjó.

EN LOS TRIBUNALES / Por otra parte, el juzgado de instrucción 6 de Sevilla ha fijado para mañana, 13 de septiembre, dos declaraciones judiciales en la pieza política de los cursos de formación pagados con fondos públicos antes de que se decrete el archivo de la causa, en la que están acusados 24 responsables socialistas de la Junta de Andalucía. Este martes está previsto que declare la exdirectora general de Formación Teresa Florido, cuñada del exconsejero andaluz Ángel Ojeda y una de las personas imputadas, que ha pedido comparecer ante la juez de forma voluntaria.

Además, está previsto que declare como testigo la interventora provincial de la Junta en Sevilla, la única de las ocho provincias andaluzas que falta por declarar como testigo y

cuya comparecencia se ha retrasado por enfermedad, según fuentes judiciales. La comparecencia de la interventora podría suspenderse de nuevo debido a su enfermedad, lo que ha retrasado hasta ahora su declaración testifical.



Marín avisa del "fracaso estrepitoso" si la comisión de los cursos no da conclusiones

El dirigente de Ciudadanos advierte que el crédito y el prestigio del Parlamento quedarán tocados si "no contamos lo que pasó".

Redacción · Efe sevilla | Actualizado 12.09.2016 - 10:08

De la cosecha que ofrezca la comisión de investigación de las subvenciones otorgadas en materia de cursos que se constituyó en el Parlamento dependerá en buena medida el crédito y el prestigio de la Cámara. Es el diagnóstico que hace el presidente del grupo parlamentario de Ciudadanos y portavoz en Andalucía, Juan Marín. El dirigente de la formación naranja en Andalucía ha declarado a Efe que si dicho órgano es incapaz de ofrecer unas conclusiones habrá que reconocer el "fracaso estrepitoso" del Parlamento. Y para hacerse una idea, Marín recuerda el caso de la comisión que investigó los ERE fraudulentos. El término "paripé" fue de los más citados a su alrededor. Para muchos no fue más que puro teatro.

Marín avisa con toda rotundidad de lo que puede suponer un "fracaso tremendo" de la Cámara y la imagen que ésta proyectará sobre los andaluces. Para el dirigente de C's, la sensación de fiasco será absoluta si los grupos no logran ponerse de acuerdo en un texto que establezca si hubo o no responsabilidades políticas en la gestión de los fondos, por lo que Marín llamado a los partidos a "hacer un esfuerzo por ponerse de acuerdo al menos en un texto que diga cuál es nuestra visión de lo que pasó".

"Si lo que perseguimos realmente es que se sepa qué sucedió y si hubo o no negligencia y falta de control, si en eso no somos capaces de ponernos de acuerdo en casi un año, después de 69 comparecientes y de que la presidenta de la Junta se sentara en la comisión, sería un fracaso tremendo", insiste el portavoz de C's en el Parlamento, a la vez que muestra su confianza en que el texto final consiga "una mayoría suficiente" para establecer unas conclusiones, "sean las que sean".

El responsable andaluz de C's recuerda que los grupos tienen de plazo hasta el próximo día 19 para presentar sus escritos, con los que posteriormente el presidente de la comisión, Julio Díaz (C's), con la ayuda de los letrados, elaborará el texto definitivo. Marín no se atreverá a "aventurar" si después de contar con ese texto "habrá que pedir la

dimisión de alguien o no", puesto que la mayoría de las personas que tuvieron un puesto de responsabilidad en el periodo investigado ya no están en política, aunque no ha descartado que "alguien más pudiera verse afectado".

Tras rechazar que ocurra como en el caso de los ERE y "al final por el interés de dos partidos no se llegue a ningún acuerdo", Marín afirma que Ciudadanos va a "forzar" que éste se alcance "aunque haya que negociar el texto con quien sea, porque si no sería una tomadura de pelo. No hagamos más comisiones si no va a haber conclusiones".

CÓRDOBA

Cambios en el negocio hospitalario

La sanidad privada se concentra

El grupo alemán se convierte en el líder del mercado en España. La compra de Quirón Salud por Fresenius Helios afianza el proceso

AGUSTÍ SALA

12/09/2016



Intervención en un quirófano de un hospital del grupo QuirónSalud, el pasado abril. - GRUPO QUIRÓN

Concentración. Esa es la tendencia de la sanidad privada. «España es foco de atracción de inversores en sectores vanguardistas, como el de la salud», destaca la Fundación Idis, que agrupa a los principales actores del sector privado. Es más, «lo normal es que se siga avanzando en este proceso», que se produce en todo el mercado europeo, «donde las cadenas hospitalarias son mucho más grandes que en España», añaden.

La compra de QuirónSalud esta semana por el grupo alemán Fresenius Helios por 5.760 millones de euros es una prueba de ello y de que la tendencia sigue. El comprador, un coloso alemán de la salud, se convierte de golpe en el líder del mercado español, en el que no estaba. Logra hacerse al menos con el 10% de un sector conformado por un total de 450 hospitales (el 57% de todos los centros hospitalarios existentes), entre ellos la Teknon en Barcelona o el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz en Madrid.

Además quintuplica la facturación del segundo del mercado, Ribera Salud, que gestiona áreas de salud pública en la Comunidad Valenciana, propiedad a partes iguales del Sabadell y la estadounidense Centene Corporation. De todas formas se le acerca Vithas (controlado por la familia Gallardo, principales accionistas de Almirall, con el 80%; y Critería, el holding de participadas de La Caixa), que ha movido ficha, que de 300 millones de facturación en el 2014 pasó a 320 en el 2015.

Vithas se ha hecho con «cerca del 50%» de Hospitales Nisa, pero afronta la oposición de accionistas liderados por el presidente de este grupo valenciano, Manuel Giner Quilis. El objetivo de Vithas es alcanzar la mayoría para sumar siete hospitales a los 12 que ya posee, de los que 10 proceden de la antigua red de Adeslas.

El proceso de integración tiene lógica, según los expertos. En el sector asegurador de la salud, que son los principales clientes de los grupos hospitalarios, entre cuatro o cinco compañías copan entre el 75% y el 80% del mercado y «en el ámbito de la provisión no ocurre lo mismo», según la Fundación Idis.

LAS ASEGURADORAS / Ya cuando se produjo la absorción de Quirón por IDC Salud, del fondo CVC, en el 2014, María Cerdón, entonces consejera delegada del Grupo Quirón, afirmó que se trataba de un movimiento para negociar de tú a tú con las aseguradoras. Luego la familia Cerdón salió del capital y la compañía, controlada por una firma de capital riesgo y desarrolló una política de crecimiento para atraer futuros compradores. Es una estrategia común en firmas como CVC.

Lo que cambia es que la desinversión suele ser en cuatro o cinco años. En este caso, apenas han transcurrido dos años, pero con grandes plusvalías que también ha beneficiado al primer ejecutivo de QuirónSalud, Víctor Madera, que seguirá al frente y que ha recibido acciones de Fresenius valoradas en 400 millones.

En todo caso, el nuevo dueño de QuirónSalud, al ser una compañía del ramo, da estabilidad y permitirá consolidar las compras de los últimos meses (Ruber en Madrid o Clínica Rotger, en Palma de Mallorca) a la vez que otorgará «a Fresenius una salida natural hacia el mercado latinoamericano», explica Manel Peiró, profesor de Esade y experto en organizaciones sanitarias.

Pero queda aún mucho espacio para la concentración. Al margen de órdenes religiosas como San Juan de Dios o Hermanas Hospitalarias, que carecen de afán de lucro; existen aseguradoras con hospitales propios, como Sanitas, Asisa, que ha creado el grupo hospitalario HLA; o Fiatc; o entidades cooperativas como Hospital de Barcelona; en la capital catalana, auténtico hub de la sanidad privada. También hay todavía centros independientes como la Clínica Corachán, controlada por Javier Moll (Editorial Prensa Ibérica); o Tres Torres, de Gabriel Masfurroll (antigua USP).

De hecho, ante la posibilidad de que la Clínica Sagrada Familia, de Barcelona, cayera en manos de HM Hospitales, un grupo familiar con presencia en Madrid y Galicia, Laboratorios Echevarne ejerció en abril pasado su derecho preferente de compra y se hizo con el control. En todo caso, los expertos auguran próximos movimientos.